

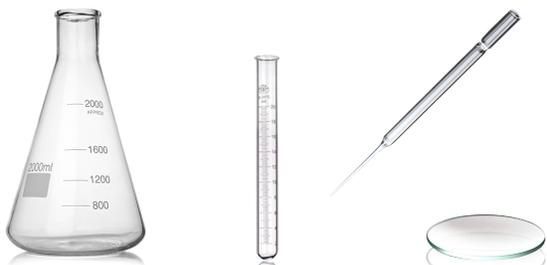
Salidas profesionales

La competencia general de este título consiste en realizar estudios analíticos de muestras biológicas, siguiendo los protocolos normalizados de trabajo, aplicando las normas de calidad, seguridad y medioambientales establecidas, y valorando los resultados técnicos, para que sirvan como soporte a la prevención, al diagnóstico, al control de la evolución y al tratamiento de la enfermedad, así como a la investigación, siguiendo los protocolos establecidos en la unidad asistencial.



Las ocupaciones y puestos de trabajo (entendiendo el masculino como genérico) más relevantes son los siguientes:

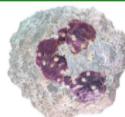
- Técnico superior en laboratorio de diagnóstico clínico.
- Técnico especialista en laboratorio.
- Ayudante técnico en laboratorio de investigación y experimentación.
- Ayudante técnico en laboratorio de toxicología.
- Delegado/a comercial de productos hospitalarios y farmacéuticos.



Para más información

•Real Decreto 771/2014, de 12 de septiembre, por el que se establece el título de Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico y se fijan sus enseñanzas mínimas. (B.O.E. 241 de 04/10/2014).

•Orden de 28 de octubre de 2015, por la que se desarrolla el currículo correspondiente al título de Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico. (B.O.J.A. 233 de 01/12/2015).



I.E.S. Santa Bárbara

Avda. de Europa, nº 128, 29003 (Málaga)

Tel.: 951 29 84 34 Fax: 951 29 84 38

eM@il: 29700333.edu@juntadeandalucía.es



Junto al parque empresarial Santa Bárbara

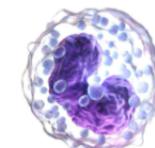
sb
ies santa bárbara



Junta de Andalucía
Consejería de Educación



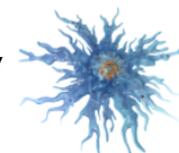
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro



Técnico Superior

en

Laboratorio Clínico y Biomédico



Información general

El título de Técnico Superior en Laboratorio Clínico y Biomédico queda identificado por los siguientes elementos:

Denominación:
Laboratorio Clínico y Biomédico

Nivel:
Formación Profesional Grado Superior

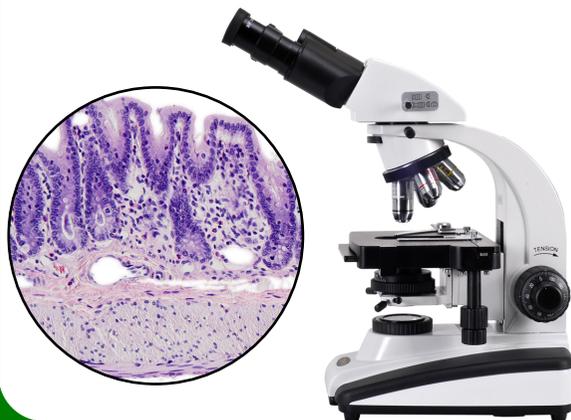
Duración:
2000 horas

Familia Profesional:
Sanidad



Referente en la Clasificación Internacional Normalizada de la Educación:
CINE-5b

Nivel del Marco Español de Cualificaciones para la educación superior:
Nivel 1, Técnico Superior



Contenidos del ciclo

Primer curso:

1ª, 2ª y 3ª Evaluación:

1367. Gestión de muestras biológicas.	128 h
1368. Técnicas generales de laboratorio.	288 h
1369. Biología molecular y citogenética.	256 h
1370. Fisiopatología general.	192 h
1376. Formación y orientación laboral.	96 h

Segundo curso:

1ª y 2ª Evaluación:

1371. Análisis bioquímico.	168 h
1372. Técnicas de inmunodiagnóstico.	63 h
1373. Microbiología clínica.	126 h
1374. Técnicas de análisis hematológico.	126 h
1377. Empresa e iniciativa emprendedora.	84 h
Horas de libre configuración.	63 h

3ª Evaluación:

1375. Proyecto Laboratorio Clínico y Biomédico.	30 h
1378. Formación en Centros de Trabajo.	380 h

Cualificación profesional SAN124_3 completa:

UC0369_3, UC0370_3, UC0371_3, UC0372_3, UC0373_3 y UC0374_3

Cualificación profesional SAN125_3 parcial:

UC0375_3 y UC0381_3

Cualificación profesional QUI020_3 parcial:

UC0055_3



Acceso al ciclo

Para poder acceder a un ciclo formativo de Formación Profesional de grado superior necesito cumplir alguno de estos requisitos:

- Estar en posesión del Título de Bachiller (LOGSE/LOE).

- Estar en posesión de un título de Técnico, Técnico Superior, Técnico Especialista o equivalente.

- Haber superado el segundo curso de cualquier modalidad de Bachillerato Experimental.

- Haber superado el curso de orientación universitaria (COU) o preuniversitario (PREU).

- Haber obtenido una titulación universitaria o equivalente.

- Haber superado la prueba de acceso a ciclos formativos de grado superior o la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años.

